

Información sobre las obligaciones previstas en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas del Sector Público segundo trimestre de 2026

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación	Periodo medio operaciones pendientes reconocimiento (PMOPR)	Pendiente de reconocimiento obligación	
		Número	Importe total
Gastos corrientes en Bienes y Servicios	188,44	19	270.798,30
Inversiones reales	182,88	2	97.643,31
Sin desagregar	115,51	13	297.719,02
TOTAL	155,03	34	666.160,63